



Mi Universidad

Mapa conceptual

Iván Alejandro Penagos Trujillo

Ostiomías de eliminación

Parcial II

Patología del adulto

Mariano Raymundo Hernández Hernández

Licenciatura en Enfermería

6to. Cuatrimestre

INTRODUCCIÓN

Las Ostomías son aberturas artificiales (estomas) realizadas quirúrgicamente desde el cuerpo hacia fuera para permitir el paso de orina y heces.

Se utiliza para tratar ciertas enfermedades de los sistemas digestivo y urinario. Pueden ser permanentes como cuando se extirpa un órgano o temporales cuando un órgano necesita sanar.

En términos generales , se realizan en el intestino delgado, el colon, el recto o la vejiga, para realizar estas cirugías (ostomías) se proceden en quirófano , mediante esta cirugía, se crea un estoma en el abdomen para redireccionar la salida de heces u orina al exterior del cuerpo.

OSTOMÍAS DE ELIMINACIÓN

Para tratar algunas enfermedades que afectan el aparato digestivo o urinario, es necesario modificar su anatomía mediante cirugía (ostomía), creación de una abertura artificial en el abdomen para direccionar la salida de heces u orina al exterior

Las ostomías se clasifican según el órgano sobre el que se interviene

Ostomías digestivas

Eliminación de heces

Colostomía

Cuando el colon es unido al estoma evitando el recto y el ano

Ileostomía

La última parte del intestino delgado (íleon) se une al estoma evitando el colon, recto y ano

Ostomías urológicas

Eliminación de orina

Urostomía

Los tubos que llevan la orina a la vejiga (uréteres) se unen al estoma evitando la vejiga

Nefrostomía

Colocación de una pequeña sonda o catéter flexible que va desde el riñón al exterior a través de la piel para drenar la orina, se inserta a través de la espalda en la zona lumbar o a un costado

Según su permanencia, las ostomías pueden ser:

Temporales

En aquellas situaciones en las que se pretende excluir, por un tiempo, una zona del paso de los desechos y favorecer su recuperación. Posteriormente se procede a al cierre de la ostomía mediante cirugía y restablecer el tránsito funcional

Permanente

En aquellas situaciones en las que se extirpa la zona del órgano de manera definitiva y no es posible reconstruir el órgano ni el tránsito funcional